

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES Resolución N° 0125 del 23 de Abril de 2004 Núcleo Educativo 922 Resolución N° 9932 Noviembre 17 de 2006 “Educar para la vida con dulzura y firmeza”	Código FGA
		Aprobado 21/01/2013
		Versión 1
	Gestión Académico-pedagógica. Plan de mejoramiento personal- PMP	Página 1

Área: Ciencias Naturales y Educación Ambiental Asignatura: Física Profesor: Catalina Urquijo Grado: 9º Período: 3 Año: 2025

Indicador de Desempeño	Contenido y Tema	Estrategias	Tiempo	Criterios de Evaluación	Valoración
- Comprender el significado y aplicaciones de la energía mecánica de una onda. - Explicar el principio de conservación de la energía en ondas que cambian de medio de propagación. - Reconocer y explicar las energías alternativas que se producen de diferentes fuentes. - Describir el cambio en la energía interna de un sistema a partir del trabajo mecánico realizado y del calor transferido Explicar la primera ley de la termodinámica a partir de la energía interna de un sistema, el calor y el trabajo, con relación a la conservación de la energía.	Resolver los siguientes Contenidos de Aprendizaje: <i>Temas:</i> - Comprender el significado de la energía mecánica de una onda. - Reconocer las aplicaciones de la energía mecánica de una onda. - Explicar el principio de conservación de la energía en ondas que cambian de medio de propagación. - Explicar condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia. - Comprender qué es energía térmica, geotérmica y su transformación en energía de bajo costo económico y ambiental. - Comprender qué es energía eólica y su relación con los diferentes niveles de radiación solar que se reciben en las zonas polares y en las tropicales..	✓ Se evaluarán a partir de los Contenidos de Aprendizaje, que estarán enfocados a realizar un repaso de los temas vistos en clase para que los estudiantes lo resuelvan y luego, sustenten su contenido. ✓ Evaluación escrita tipo P. Saber. ✓ Desarrollo de ejercicios procedimentales (contenidos escritos a mano y en el respectivo cuaderno). ✓ Prueba oral de conocimientos. (sustentación).	Una semana para realizar el trabajo y evaluarse. Ver SIEPE Artículo 21. Literal e. Numeral 2): 5 días hábiles de haber recibido el PMP. Nota: La fecha exacta de presentación de la sustentación será informada al grupo previamente, para el 3 de octubre o después de esta fecha.	Criterio SIEPE Artículo 21. Literal b. Los registros de los contenidos, las preguntas y los avances del proyecto de investigación se elaboran a mano y en el cuaderno de Física. Consultas bibliográficas para desarrollar Contenidos de Aprendizaje Exposición oral de los contenidos desarrollados (sustentación oral). Evaluación escrita. Autoevaluación: Una al final de cada periodo. Coevaluación: Una al final de cada periodo. ✓ Heteroevaluación: Una al final de cada periodo.	Cognitivo (conceptual) 60% Procedimental 20% Actitudinal 20%

	Es importante saber que cada punto del registro consultado debe tener: conceptos, ejemplos e ilustraciones, así como la solución de problemas de aplicación. Este trabajo se elabora a mano y en el respectivo cuaderno de Física (asignatura de Ciencias Naturales).				
--	--	--	--	--	--

Observación: En el cuaderno de cada una de las áreas o asignaturas no aprobadas, el estudiante debe elaborar un cuadro como este, debe presentarlo firmado el día de la entrega del plan de apoyo. Los acudientes y estudiantes reciben el plan de mejoramiento personal (PMP) y se comprometen a prepararlo y presentarlo con puntualidad, calidad, eficiencia para mejorar el desempeño académico.

Firma del estudiante: _____ Grupo: _____ Firma del acudiente: _____ Fecha: Octubre 3 de 2025